

16/04/2017

BREVES UNEG

Año X

Nº 014

Órgano Informativo de la Dirección de Relaciones Públicas

Convenio UNEG-Unexpo busca fortalecer la academia guayanesa

Con el objetivo de afinar estrategias que permitan mantener la calidad de la formación profesional en ambas casas de estudios, la Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG) y la Universidad Nacional Politécnica Antonio José de Sucre (Unexpo) renovaron dos convenios encaminados al intercambio y colaboración institucional, todo con miras a ampliar proyectos conjuntos que fortalezcan la academia en la región Guayana.

En una reunión realizada a principios de abril, se realizó el intercambio formal de los convenios marco y específico ya firmados por las Rectoras: María Elena Latuff (UNEG) y Rita Elena Añez (Unexpo); los documentos fueron recibidos por la magister Esmína Salazar, Directora de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la UNEG y Sugehis Liscano, Directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Unexpo, asimismo se coordinaron nuevas reuniones de trabajo, donde se establecerán acuerdos de cooperación entre ambas instituciones.



Durante el intercambio de convenios estuvo presente: Miguel Velandia, Coordinador de Rectorado; Esmína Salazar, Directora de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales; Sugehis Liscano, Directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales de la Unexpo y Mery Perozo, Asistente Ejecutiva de Dicori-UNEG.

Salazar informó que el convenio marco persigue la socialización del conocimiento, al abrir una oportunidad para el intercambio y apoyo en recurso humano,

investigación, academia y extensión; de este acuerdo podrán desprenderse resoluciones que abarquen todas las áreas universitarias.

Señaló además que, desde ahora, comenzarán a gestar convenios específicos que permitan el intercambio de profesores, investigadores y profesionales entre ambas casas de estudios, orientadas al desarrollo de proyectos y programas de docencia, que beneficien tanto a las universidades como al trabajador. Asimismo, podrán desarrollarse acuerdos que faciliten al personal de las dos instituciones la realización de estudios de pregrado y postgrado.

Las actividades de extensión también estarán contempladas en futuros convenios específicos, que bien podrán linear la cooperación interinstitucional en eventos culturales y deportivos, aplicación de proyectos comunitarios y la organización de talleres, seminarios y conferencias.

Para gestionar los futuros convenios específicos, este acuerdo anuncia como comité coordinador a Salazar y el magister Miguel Velandia, Coordinador del Rectorado, en representación de la UNEG y a los doctores Luis Rosales y Luis León, por parte de la Unexpo, quienes ejercerán funciones por dos años.

Formando investigadores

En la renovación del convenio marco se incluyó el reinicio de un acuerdo específico, referido a la formación de investigadores, en el área de Ciencias de la Ingeniería. Este programa de estudios de quinto nivel, estará disponible para el personal de ambas casas de estudios.

El convenio también señala la posibilidad de incluir docentes unegistas como profesores y tutores de este programa de estudios.

Con una vigencia de tres años, este acuerdo específico brindará apoyo en el desarrollo de investigaciones y formación académica, así como también oportunidades de trabajo para el personal de las ambas instituciones. **(AR)**